

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
CONSULTORA, COMERCIALIZADORA PACKAGINGGC S.A.  
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019**

En Guayaquil, a los 05 días del mes de abril del año 2019, a las 09H00, en las oficinas de la compañía ubicada Lotización Santa Cecilia Vía Daule Km 8,5 S/N Calle 19H NO Mz3 Solar 2 Antiguas Bodegas de Dilprelsa,, se reunieron los siguientes accionistas:

- 1.- Aguirre Barriga Juan Gabriel, propietario de 250 acciones ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- Ortiz Boada Jaime Esteban, propietario de 500 acción ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.
- 3.- Palacios Cruz Nicolás, propietario de 250 acción ordinarias nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscrita, el capital asciende a la suma de Un mil dólares de los Estados Unidos de América.

El Señor Aguirre Barriga Juan Gabriel, actúa como secretario Ad – Hoc. de la junta. El señor Esteban Ortiz, en su calidad de Gerente General de la compañía, preside la Junta. El secretario procede a pasar la lista de asistentes de acuerdo al art. 239 de la Ley de Compañías, constatando el quórum reglamentario y habiendo dado cumplimiento a las formalidades legales, el Presidente instala con la presencia del 100.00 % del capital suscrito.

**De la convocatoria.-** Se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑIA CONSULTORA, COMERCIALIZADORA PACKAGINGGC S.A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas , de conformidad con lo previsto en el artículo 234 y 236 de la ley de Compañías y Artículo Décimo Sexto Del Estatuto Social de la Compañía, la misma que se llevará a cabo el día 5 de Abril del 2019, a las 09h00 en las instalaciones de la compañía, Lotización Santa Cecilia Vía Daule Km 8,5 S/N Calle 19H NO Mz3 Solar 2 Antiguas Bodegas de Dilprelsa, en esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el informe del gerente de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.
- 2- Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

El Señor Esteban Ortiz presidente de la junta, ordena que por secretaría se lea los puntos del orden del día.

1.- Conocer y Resolver sobre el informe de gerente de la compañía relativo a la situación financiera y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, Toma la palabra el señor Esteban Ortiz y da lectura al Informe de las actividades del 2018, y solicita se aprueben los estados financieros: (Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros). En este estado el secretario de la Junta el Señor Aguirre Barriga Juan Gabriel, solicita se haga la votación, quedando los siguientes resultados:

- 1.- Aguirre Barriga Juan Gabriel, acepta;
- 2.- Ortiz Boada Jaime Esteban, acepta;
- 3.- Palacios Cruz Nicolás, acepta;

Se deja constancia que los 3 únicos accionistas si aceptan. Por lo tanto queda APROBADO el Informe de Gerencia.

2.- Conocer y Resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultados integral correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018. Toma la palabra el señor Esteban Ortiz y da lectura al Informe Contable correspondiente al ejercicio económico 2018 que entregó el comisario de la compañía. Se pone a consideración a la junta general de accionistas. En este estado el secretario de la Junta el Señor Aguirre Barriga Juan Gabriel, solicita se haga la votación, quedando los siguientes resultados:

- 1.- Aguirre Barriga Juan Gabriel, acepta;
- 2.- Ortiz Boada Jaime Esteban, acepta;
- 3.- Palacios Cruz Nicolás, acepta;

Se deja constancia que los 3 únicos accionistas si aceptan. Por lo tanto quedan APROBADOS los estados financieros del 2018.

Se deja en constancia que la redacción de la presente Acta se ha realizado de conformidad con el literal "f" del artículo 33 del reglamento sobre las juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas en comandita por acciones y de economía mixta, publicada en el Registro Oficial No 371 del día Lunes 10 de Noviembre del 2014.

No habiendo otro punto a tratar y resolviendo los puntos del día se procederá a redactar el acta de conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 246 de la Ley de Compañías.



**Jaime Esteban Ortiz Boda**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**Juan Gabriel Aguirre Barriga**  
SECRETARIO DE LA JUNTA



**Ad - Hoc. Nicolás Palacios Cruz**  
ACCIONISTA